



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2020-0087-O

Quito, D.M., 09 de marzo de 2020

Asunto: : Ejecución obra vial Pedro Mata Ref. SITRA: GADDMQ-DC-SB-2020-0029-E

Señor Ingeniero

Rommel Mauricio Rosales Estupiñan

**Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente remito a usted el oficio S/N recibido en este despacho, en el que se solicita “...*dar inicio a la intervención de la calle Pedro de la Mata, obra que fue aprobada por el concejo Metropolitano de Quito el 27 de abril de 2017 y que hasta el momento no se ha comenzado a hacer.*”.

Esta calle se encuentra ubicada en la parroquia de Carcelén, y según refiere este oficio “...*los trabajos iniciarían en el presente año, mostrando preocupación por el problema de tránsito...haciendo insostenible para los moradores este problema, que algo mejoraría con el arreglo de la calle Pedro Mata, como eje para el cruce rápido y un tanto más seguro entre la conexión de la Av. Diego de Vasquez y las vías que conducen a la Av. Simón Bolívar*”.

Con los antecedentes citados solicito a usted comedidamente me informe sobre la ejecución de esta vía. Segura de su atención favorable y oportuna, aprovecho la oportunidad para saludarle.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Cecilia Soledad Benitez Burgos
CONCEJALA METROPOLITANA



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2020-0087-O

Quito, D.M., 09 de marzo de 2020

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)